

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **PRACTICUM I**

Código: 102539

Plan de estudios: **GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL**

Curso: 3

Materia:

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 30.0

Horas de trabajo presencial: 420

Porcentaje de presencialidad: 56.0%

Horas de trabajo no presencial: 330

Plataforma virtual: NINGUNA

GUÍA DOCENTE**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: MATA AGUDO, CARMEN DE LA (Coordinador)

Departamento: EDUCACIÓN

Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: PLANTA BAJA E-303

E-Mail: m02maagm@uco.es

Teléfono: 957218409

URL web: NINGUNA

Nombre: AGUILAR HERRERO, MARÍA DOLORES

Departamento: EDUCACIÓN

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Ubicación del despacho: PLANTA BAJA

E-Mail: m12aghem@uco.es

Teléfono: 957218409

URL web: NINGUNA

Nombre: CERRILLO VIDAL, JOSE ANTONIO

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Área: SOCIOLOGÍA

Ubicación del despacho: Planta baja

E-Mail: jcerrillo@uco.es

Teléfono: 957218409

URL web: NINGUNA

Nombre: CUEVAS HOYAS, MARÍA DEL CARMEN

Departamento: EDUCACIÓN

Área: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

E-Mail: mcuevas@uco.es

Teléfono: 957218995

URL web: NINGUNA

Nombre: HERNÁNDEZ LLORET, CARMEN MARÍA

Departamento: EDUCACIÓN

Área: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Baja-F (317)

E-Mail: m32hellc@uco.es

Teléfono: 957218420

Nombre: HERRUZO PINO, CARLOS

Departamento: PSICOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA SOCIAL

Ubicación del despacho: DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

E-Mail: z42hepic@uco.es

Teléfono: 957212297

URL web: NINGUNA

Nombre: MONTILLA VELASCO, ALFONSO

Departamento: PSICOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Departamento de Psicología

E-Mail: amvelasco@uco.es

Teléfono: 957218409

URL web: NINGUNA

GUÍA DOCENTE

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna

COMPETENCIAS

- CB2 Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CM3.1 Conocer, elaborar y valorar los recursos sociales, institucionales y personales para la intervención socioeducativa.
- CM6.1 Poner en práctica, en entornos reales, los conceptos, las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
- CM6.2 Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador y educadora social.

OBJETIVOS

- Estudiar la realidad social y el ámbito de intervención escogido a través de sus grupos o comunidad, y de los procesos o dinámicas que subyacen en cada escenario social.
- Ensayar las competencias y habilidades socioeducativas para un ejercicio de la Educación Social que conduzca a la transformación del entorno y la mejora del bienestar de la ciudadanía.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- Discusión de planteamientos diferenciados en el diagnóstico de la realidad y en la articulación de los hechos, ideas y elementos que componen el proyecto de intervención social.

2. Contenidos prácticos

- Desarrollo de estrategias de observación del contexto e instrumentalización de la recogida de datos.
- Valoración y detección de necesidades de necesidades en los territorios y comunidades de intervención.
- Análisis de experiencias concretas relativas a la intervención socioeducativa en ámbito escogido y su comunidad.
- Diseño de un proyecto de intervención social consecuente con las necesidades detectadas en el ámbito de desarrollo del Prácticum.
- Adquisición gradual y ensayo de las competencias intrapersonales e interpersonales que conducen a la acción mediadora y a la generación de bienestar en la ciudadanía y su comunidad.
- Obtención paulatina de competencias profesionales para la intervención socioeducativa.



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN. Presentación del Prácticum y consenso de los aspectos de funcionamiento: organizativos y pedagógicos de ambos periodos.

-Prácticum I.1. Etapa de Diagnóstico: En esta fase se desarrollará un proceso de observación activa, y detección de necesidades del contexto; identificando problemáticas y posibilidades de intervención y mejora.

-Prácticum I.2. Etapa de Intervención: La tarea de diagnóstico, reconocimiento e identificación de necesidades será el referente para el diseño de una propuesta de intervención.

Estructura:

SEMINARIO 1. Asignación de plazas.

SEMINARIO 2. Plan de Trabajo y contenidos. Duración: 4 horas

SEMINARIO 3. Diagnóstico, recogida de datos y análisis de la información.

SEMINARIO 4. Análisis de la información: Informe Socioeducativo.

SEMINARIO 5. Cierre del trabajo de diagnosis en distintos ámbitos profesionales e inicio del PI.2

SEMINARIO 6. Fundamentación y descripción la problemática que cubre la intervención social

SEMINARIO 7. Desarrollo metodológico y temporalización el proyecto

SEMINARIO 8. Recursos y valoración de los resultados que se se pretenden obtener.

SEMINARIO 9. Jornada de Clausura: Reflexión temática entre profesionales en ejercicio y en formación de Educación Social.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El derecho de adaptación metodológica deberá ser informado al profesorado responsable de la asignatura para que este informe del método de evaluación y propuesta de trabajo individual que se le asignaría, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades entre todo el alumnado.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Grupo pequeño	Total
Conferencia	4	5	-	9
Debates	-	3	-	3
Prácticas externas	-	-	375	375

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Grupo pequeño	Total
Seminario	10	-	-	10
Tutorías	2	21	-	23
Total horas:	16	29	375	420

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	25
Búsqueda de información	50
Consultas bibliográficas	25
Ejercicios	100
Problemas	130
Total horas:	330

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Ninguna

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2		X	
CB3		X	
CB4	X		
CM3.1			X
CM6.1		X	X
CM6.2	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Debate	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Total (100%)	10%	40%	50%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia tendrá un valor del 10% en la nota final de la asignatura

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

A lo largo del PRÁCTICUM I se plantean las siguientes propuestas de trabajo.

Los trabajos académicos del primer y segundo período y el informe de la tutoría de prácticas como instrumentos de evaluación. A continuación se detalla su valor aunque se podrá consultar en el manual metodológico de la asignatura.

-Trabajos académicos del primer periodo y segundo periodo "**Supuesto práctico**" (50% de la calificación final del PRACTICUM I):

Anexo 3_Detección del problema (PI.1) su valor es el 40% de la nota del primer periodo

Anexo 4_Informe de Diagnóstico (PI.1) su valor es el 60% de la nota del primer periodo

Anexo 5_Proyecto de Intervención (PI.2) su valor es el 100% de la nota del segundo periodo

Se incluirán junto con los trabajos académicos:

-La valoración que la tutoría profesional realice de la experiencia en el dispositivo asignado "**Pruebas de ejecución de tareas reales/o simuladas**" (40%) de la calificación final del PRACTICUM I

-Se valorará el aprovechamiento y la asistencia a los Seminarios académicos a través del **Debate (10%)** de la calificación final del PRACTICUM I

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El derecho de adaptación metodológica deberá ser informado al profesorado responsable de la asignatura para que este informe del método de evaluación y propuesta de trabajo individual que se le asignaría, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades entre todo el alumnado.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En ambas convocatorias, se mantendrá la valoración que la tutoría profesional realice de la experiencia en el entorno y dispositivo asignado para el desarrollo de las prácticas. Este informe se menciona en esta guía como '*Pruebas de ejecución de tareas reales/simuladas*'.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Serán otorgadas, a propuesta del equipo docente, por haber demostrado unos resultados excelentes (calificación mínima de 9.5). Pueden quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Fábregues, S., Meneses, J., Rodríguez-Gómez, D. y Paré, M. H. (2016). Técnicas de investigación social y educativa. Barcelona: Editorial UOC.
- Fuentes, S., y Garín, O. (2017). Educación social y drogodependencias. Barcelona: Editorial UOC.
- Martínez Heredia, N., & Bedmar Moreno, M. (2017). Personas mayores y educación social: teoría e intervención. Granada: Universidad de Granada.
- Losada-Puente, L.; Muñoz-Cantero, J. M.; Espiñeira-Bellón, E. M. (2015). Perfil, funciones y competencias del educador social a debate: análisis de la trayectoria de la formación de profesionales de la educación social. *Educación Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 60, pp. 59-76.
- Granados, P. y Mudarra, M.J. (2010). Diagnóstico en Educación Social. Madrid: UNED.
- Pereira, C. y Solé, J. (2013). La cualificación profesional en educación social: el papel del Prácticum. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 21, 237-258.
- Fresno García, M. D. (Ed.) y Hernández-Echegaray, A. (2019). Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sarrate Capdevila, M. L. y Hernando Sanz, M. Á. (2016). Intervención en pedagogía social: espacios y metodologías. Narcea Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/bibliocordoba/titulos/46031>
- Echarri Iribarren, F. (2017). Metodología educativa para adolescentes en exclusión social. EUNSA
- Ballesteros Velázquez, B. (2019). Investigación social desde la práctica educativa. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2. Bibliografía complementaria

- Schon, D. A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona. Paidós-MEC.
- Tirado, R. (2012). Las prácticas curriculares en el grado de Educación Social. En A.D. García, R.I. Correa y R.
- Tirado (Coords.), La Educación Social y su praxis (pp. 93-104). Huelva: Ed. Hergué.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Capsulas de orientación

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

Trabajos válidos para varias asignaturas



GUÍA DOCENTE

Aclaraciones

-Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

-Ante un acto impropio, contrario a la convivencia o a los principios deontológicos básicos que rigen las prácticas, la Comisión de Prácticum podría determinar la nulidad de las prácticas y la correspondiente evaluación negativa.

-Esta materia se diseña e imparte en el marco del compromiso adoptado por nuestra Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad:

-Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

-Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

-II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.